

Subversión de valores: del debilitamiento nacionalista al espontaneísmo globalizador. El caso de los valores y la percepción de la autoridad en alumnos de educación básica

Martín Mora Ledesma*

Este trabajo se propone entender cuál es la percepción de la autoridad con respecto a los cambios y cómo han influido éstos en los niños de educación básica y en las acciones de la propia autoridad sobre los escolares. Se observan también los medios para la formación de una cultura política nacional, es decir, la visible actividad de las instituciones, en este caso la escuela, para inculcar ciertos valores políticos.

El referente empírico es presentado para poder entender: a) la manera en que, por medio de las instituciones, se genera la reproducción de las relaciones sociales en un espacio y en un tiempo específicos y, b) mostrar cómo se formula un esquema de valores, vía la institución escolar, por medio de un cuadro administrativo (en sentido amplio de gobiernos y régimen) y se utilizan diversos organismos de poder.

1. Introducción

En las últimas dos décadas México ha presentado diversos cambios que han ido modificando su configuración histórico-política. Por ejemplo, la estructura social se ha diversificado, los mecanismos de cooptación política decrecen y la competencia política se incrementa; además, los distintos intereses sociales se multiplican, se asocian y organizan, existe un claro rechazo a representarse en un solo organismo partidario, el Estado ha cedido, de forma manifiesta, en la dirección de la economía y es cuestionado con respecto a las prácticas políticas.

En la literatura que analiza estos temas de transformación se habla de una “transición”, y la mayoría de las veces no se explican los procesos y mucho menos los conceptos que se emplearon para definirlos. Sólo se

* Profesor investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

anuncian sus resultados: multipartidismo, más democracia y equilibrio de poderes, entre otros.

¿Qué tan factible es que, junto con los síntomas que afectan a la vida política en México puedan cambiar, también, las estructuras de larga duración, es decir, transformarse la mentalidad constituida por la compleja red de valores políticos? ¿Cómo vaticinar resultados cuando todavía no se comprenden las causas de tales fenómenos, tanto en el plano de su constitución histórica como en el de su concepción lógica? Es difícil entender los procesos si se ignoran o no se investigan los actos concretos de los individuos que provocan dichos cambios, esto es, en la cotidianidad de su vida y en su relación con las instituciones.

Estas interrogantes se encuentran en la base del texto que ahora se presenta. El trabajo se propone entender cuál es la percepción de la autoridad con respecto a los cambios y cómo han influido éstos en los niños de educación básica y en las acciones de la propia autoridad sobre los escolares; se observan, también, los medios para la formación de una cultura política, es decir, la visible actividad de las instituciones, en este caso la escuela, por formar dentro de ciertos valores políticos nacionales. Pero, al mismo tiempo, cabe advertir que los niños son muy susceptibles de sentir los efectos del cambio: tanto lo moderno como lo tradicional tienen una representación ambigua, inducen a la conservación pero también a aprender lo moderno. Estudiar este universo es aproximarse a los destinatarios de la “transición”. Quiérase o no son ellos el futuro de un país.

Para entender lo anterior es necesario indagar cuáles son los esquemas axiológicos que caracterizan a una sociedad como la mexicana, cuáles son sus valores políticos y cívicos y cómo los ha promovido y organizado el Estado mexicano a lo largo de su historia. Comprender de qué manera el régimen político procura integrar la esfera de lo político con la esfera de lo civil para generar consenso y definir relaciones consideradas por el propio Estado como legítimas.

Consideramos que el modelo político que hasta hace poco parecía sólido se ve trastocado: a) en lo interno existe un reacomodo de los grupos sociales, lo que implica un choque de intereses y, b) en el exterior la recomposición del capitalismo que conduce a la globalización económica —en menor medida en otros aspectos— y cuyos efectos modifican principios —el de soberanía, por ejemplo—, alteran y sugieren estrategias que repercuten en las diversas instituciones. Es por ello que este trabajo busca detectar los cambios y la forma en que comienzan a ser percibidos por las nuevas generaciones.

El referente empírico de la investigación es presentado para poder a) entender la manera en que, por medio de las instituciones, se genera la reproducción de las relaciones sociales en un espacio y en un tiempo específicos y b) mostrar cómo se formula un esquema de valores, vía la institución escolar, por medio de un cuadro administrativo —en el sentido amplio de gobiernos y régimen— y se utilizan diversos organismos de poder. En otras palabras, cómo se instrumenta un proyecto de dominación que pretende sea reconocido en el sentido de ubicuidad de su propio poder, hasta en la enseñanza de la letra en el futuro ciudadano. Los datos empíricos ayudan a comprender cómo en las contingencias particulares de cada sujeto, en las diferencias que se producen en la distribución de los recursos, en las distintas tradiciones éticas y de formación, se entiende el sentido de la obediencia. Cabe destacar que estos apuntes forman parte de una investigación sobre los infantes, el *marketing*, el consumo y los símbolos políticos.

2. Objetivos

Uno de los propósitos particulares de la investigación consiste en exponer el concepto de *propaganda política*¹ y señalar cuál ha sido su efecto en algunos aspectos de la *socialización política*² de los alumnos de educación básica, a partir de la formación de una *cultura política*³ desarrollada por

¹ Debe entenderse por *propaganda política* el uso más o menos deliberado, planificado o sistematizado de símbolos, principalmente mediante la sugestión y otras técnicas, con el propósito de alterar y controlar opiniones, ideas y valores, así como de modificar la conducta o actividad socialmente manifiesta, según ciertas líneas predeterminadas (Moragas, 1985; Young, 1986).

² La *socialización política* es el proceso mediante el cual las culturas políticas se mantienen y cambian, produciendo alteraciones en la propia cultura política; fenómeno complejo, continuo, manifiesto o latente en el que intervienen un sinnúmero de agentes. En sentido amplio es la adquisición de disposiciones hacia el comportamiento político que son evaluadas por un grupo determinado (Levine, 1962; Hyman, 1969; Germani, 1969).

³ La *cultura política* es el patrón de actitudes individuales y de orientación con respecto a la política por los miembros de una comunidad. Es un aspecto subjetivo que subyace en la acción política y le otorga significado (las orientaciones que proporciona incluyen diversos componentes cognitivos, valorativos y afectivos). Se ha sostenido (Almond y Powell, 1966) que la opinión pública y las encuestas de actitud son algunos de los mecanismos básicos para determinar ciertas características de este fenómeno en los grandes grupos. El concepto de cultura política no es nada nuevo, pero ha sido abordado desde diferentes puntos de vista (Almond y Verba, 1963; Almond, 1995). Una de las definiciones más recientes es la propuesta

una dirección institucional en el ámbito público de la sociedad mexicana. Esto es, analizar el carácter de la propaganda política en la acción del gobierno hacia la sociedad, a fin de que éste pueda producir leyes y decidir y establecer una educación generacional con principios accesibles a la mayoría de la población para obtener el consenso ciudadano y la legitimidad de la representación social.

Se considera, por consiguiente, que la intervención regulada del gobierno actúa en el terreno de lo público en la construcción de información y en la formación de opinión, en la emisión, en la difusión y en la argumentación de la visión de los hechos y el significado de algunas leyes, para conciliar y equilibrar opiniones políticas antagónicas, regular la participación de los individuos, uniformar la versión "oficial" de la política y la cultura de una nación y, finalmente, lograr la socialización política de las conciencias, entendida como una generalización de lo cultural y lo político en las actividades educativas.

En el presente trabajo se pretendió no sólo explicar lo observado en la encuesta o en la literatura más o menos especializada sobre el tema, sino realizar un análisis de comprensión más amplio, profundo y crítico respecto a los estudios efectuados y proponer sugerencias y formas de opinión para otros análisis.

de Lomnitz, 1995, quien señala que la cultura se debe entender como un lenguaje de comportamiento compuesto por la gramática (la *langue*) y el habla (la *parole*). La gramática es el conjunto de categorías y reglas que representan la continuidad de la cultura, y el habla es su comportamiento lingüístico, el cual es, por naturaleza, variable. La gente absorbe, actúa y asimila los cambios a partir de la pregramática existente. En este contexto la cultura política vendría a ser la gramática de las relaciones de dominación, subordinación y cooperación, es decir, la gramática del control social, del poder social y su forma de expresarse. Así, la cultura política se cimienta sobre la base de una red social que tiene relación con el poder y el sistema simbólico que lo legitima. La estructura de redes sociales depende de la dirección en que se dan los intercambios, horizontales o verticales, de lo que se intercambia y de la articulación que se genera entre ellas. Los intercambios simétricos o asimétricos, el predominio de una red sobre otra y su particular combinación dan el carácter a la cultura política. El *sistema simbólico* refuerza y legitima esa estructura por medio de rituales, emblemas, mitos, etcétera, que a menudo son constitutivos de la ideología nacionalista. Entender la cultura política de este modo significa encontrar uno de los elementos centrales que constituyen la identidad nacional ("Quizá entender la cultura política es como aprender un idioma"). Según Revueltas, 1995, para mantener la hegemonía el poder utiliza múltiples medios y estrategias más o menos deliberadas; es así como se sirve del imaginario colectivo, monopoliza representaciones históricas, valores, mitos, ideas e instituciones, transforma afectos y representaciones en comportamientos. Lo que quiere decir que el poder, mediante acciones visibles y no visibles, utiliza los valores culturales, producto de la historia, con fines políticos y actuales para fabricar los modelos de conducta que lo favorecen.

Es importante señalar que la actuación del Estado no se centra de manera única en emitir la propaganda política, la cual es sólo una de sus variadas formas de intervención. Su dominación indirecta —a través de mediaciones— y despersonalizada se sustenta en leyes e instituciones que el individuo interioriza a fin de sostener un proyecto de organización social determinado. Del mismo modo, no todas las instituciones del Estado efectúan la labor de propaganda política, ni todos los funcionarios se abocan a esa tarea, pero sí se trata de utilizar el mayor número de organismos y medios participantes y a un personal específico que represente el proyecto de sociedad, esto es, a sujetos que con su pensamiento den forma conceptual a una realidad existente.

3. Propósitos

En la presente investigación se ha tratado de:

- Confrontar la validez heurística de conceptos y categorías del análisis de la propaganda y la comunicación política, para aplicarlos a una relación específica del poder en el campo de la socialización y de la cultura política en alumnos de educación básica.
- Estudiar la comunicación política institucional global en la coincidencia de lo público y de lo privado, pues se considera que se socializa políticamente y no se “educa” políticamente, es decir, se enseña “catecismo” de la política, se hace un “estudio” ortodoxo de lo político, sin crítica o conocimiento, en lugar de fomentar una manera de convivencia, participación o conciencia de las formas políticas. Para ello se toman en cuenta los mecanismos de “bóveda de miedo” (Sartori, 1994: 156), el aferramiento a la tradición y las estrategias de legitimidad que de esto se desprenden.
- Ampliar el campo de la cultura política mediante el análisis del lenguaje, de la opinión y de las actitudes no sólo con técnicas cuantitativas sino con una explicación histórica.
- Observar la aceptación de una cultura política que predispone a la participación “vacía” o pasiva, donde la información no es necesariamente conocimiento o *episteme*, comparando grupos socialmente estratificados en las formas que se presenta el *autoritarismo*, es decir, el principio que privilegia el mando, concentra el poder y resta

valor a las instituciones representativas. Por eso, definir al Estado mexicano como autoritario significa entenderlo de manera diversa a la dictadura y al totalitarismo; se acepta una definición progresiva del Estado, aquella que se ubica dentro de la llamada democracia occidental y cuyas características son el pluralismo político restringido, la falta de una movilización política interna y externa, la presencia de figuras políticas (líderes) o de grupos (camarillas) que ejercen el poder dentro de límites mal definidos pero previsible, lo cual provoca que en el pueblo exista la desconfianza y que no haya participación, un sistema que acentúa las facultades del Poder Ejecutivo que centraliza y controla de manera jerárquica, etcétera.

En síntesis, es necesario estudiar un campo donde los individuos producen, reciben y comprenden las formas simbólicas que les son significativas y los “usos” sociales, partiendo tanto del sitio privilegiado de lo institucional como del ambiente de la vida diaria, las acciones y las interacciones.⁴

De esta manera, la investigación se propuso estudiar algunos conceptos y categorías de la cultura política mexicana, para interpretar fenómenos poco estudiados y conocer cómo se estructura una política de comunicación en la socialización política en un número aproximado de 1,000 alumnos de educación básica de distintas escuelas del Distrito Federal y de zonas del Bajío de la República Mexicana estados de Hidalgo, Querétaro, México y Guanajuato.⁵

⁴ En los intercambios entre gobernantes y gobernados existe una recurrencia al símbolo, a una función supletoria o mental; la *comunicación simbólica* introduce ciertos mensajes en la conciencia, refuerza el discurso político y favorece la creación de un medio para hacer comprender el contenido de lo que se dice. La comunicación política simbólica traduce cierta realidad, el mito acude a los símbolos como un medio para hacer creer, se produce deliberadamente una imagen que evoque en una sola intuición, se ofrece como señal voluntaria para manifestar una determinada intención que sea reconocible. A riesgo de parecer reduccionistas, insistimos en que este tipo de comunicación debe permitir asegurar la legitimidad de los valores, mediante la adhesión directa o creando nuevos símbolos, que los refuercen, a través de una carga emocional, asegurando funciones de “adecuación” entre gobernantes y gobernados.

⁵ *Vitrina metodológica*

Datos elaborados con base en INEGI, 1996 y 1997.

1. 14.6 millones de alumnos en primaria.
2. 4.9 millones de alumnos en secundaria.
3. 1.3 millones de docentes.
4. 88 200 escuelas públicas y privadas de educación básica en el Distrito Federal.
5. 1.940 millones de alumnos de educación básica en el Distrito Federal.
6. Pruebas piloto realizadas en:

Se trataba de explicar este fenómeno con los conceptos y categorías de las relaciones simbólicas de poder (Pross, 1980), redefinir la utilización del concepto de ideología (Thompson, J., 1992) y las formas de extensión de la comunicación (Weil, 1992), las esferas de lo público y lo privado (Aguilar Villanueva, 1990), la crítica a las formas de la interpretación del concepto de cultura y socialización políticas (Almond y Verba, 1961;

a) zona urbana: Instituto "Ábaco", México, D.F.; y b) zona rural: Escuela Primaria, San Juan Atzingo, Estado de México.

En el país, el 50% de la población es menor de 19 años, de ésta, cerca de 12.2 millones se ubica entre los 10 y los 14 años. La atención del servicio educativo es de: 86% estatal, 6.7% federal y el resto privado o particular. En el Distrito Federal existen 1'132,235 alumnos de primaria (5'659,270 hombres y el resto mujeres). En Guanajuato son 761,227 en primaria (390,395 hombres), en Hidalgo, 369,050 (189,395 hombres), en el Estado de México 1'758,293 alumnos de primaria (900,307 hombres), en Querétaro 201,189 (103,842 hombres). En nivel de secundaria: en el Distrito Federal son 539,490, de los cuales 272,039 corresponden al sexo masculino, en Guanajuato 169,564 siendo 89,591 el número de muchachos, en Hidalgo 104,713 (55,159 hombres), en el Estado de México 546,550 (282,771 de sexo masculino), en Querétaro 53,238 (28,320 hombres).

7. Cuestionarios: 1,000.

8. Cuestionarios aplicados: 957.

9. Población urbana: 776

10. Población rural: 181.

11. 664 alumnos de primaria.

12. 203 alumnos de secundaria.

13. 665 en escuelas públicas.

14. 292 en escuelas privadas (la tercera parte en escuelas religiosas).

15. Cinco entidades de la República Mexicana: Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Querétaro y Guanajuato.

16. Se aplicaron los cuestionarios en 30 escuelas primarias y 10 secundarias.

17. Se aplicaron sólo a los grados 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de secundaria.

18. Indicadores:

- interés por la política, número de pregunta: 5, 6, 14, 44, 45.

- información política: 7, 8, 9, 10, 11, 30, 37, 40, 41, 44, 45, 58, 79, 82, 84.

- el presidente, la ley y el orden: 15, 23, 29, 41, 47, 49, 50, 53, 60, 61, 63, 64, 66, 81, 90.

- la participación futura: 16, 17, 18, 19, 20, 50, 85.

- símbolos y mitos del nacionalismo: 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 43, 66, 73, 84, 94, 95.

- la jerarquía de la influencia: 15, 16, 19, 21, 22, 35, 36, 46, 56, 59, 62, 64, 65, 72, 76, 85, 86, 91, 92, 96.

- autoritarismo y democracia: 17, 19, 20, 21, 22, 39, 42, 47, 48, 79, 93.

- aspiraciones sociales y sistema económico: 12, 21, 22, 33, 35, 42, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 60, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 76, 77, 78, 87, 89, 90.

19. cinco preguntas de carácter estadístico: de la 0 a la 4.

20. La base de datos es Excel (95 mil datos aproximadamente).

21. Observación: Registro de ceremonias cívicas, de clases de civismo en salón, cuestionario con 96 preguntas, entrevista al profesor, registro de condiciones del medio social de cada escuela y análisis de documentos (legislación escolar, planes y programas y libros de texto).

Almond, 1995; Segovia, 1971) y las formas de los procesos de valoración y los mecanismos simbólicos en la educación (Entwistle, 1980) Tradicionalmente, estas temáticas han sido estudiadas por los especialistas de la comunicación, pero por la relevancia política que han adquirido los medios electrónicos en la tarea de los gobiernos con sus gobernados, se necesita replantear el argumento desde el punto de vista de la dimensión de la teoría política. En este trabajo se estudiaron los procesos políticos simbólicos característicos del control del poder político en México, tanto en el discurso como en las acciones de gobierno, entendiendo la dimensión lingüística y las formas de la propaganda política como mecanismos que alteran el rechazo a una categoría de uso “oficial” y la aceptación de la misma en su uso real y, por último, se discutió la tesis de corte funcionalista en la explicación de los procesos de socialización política en México y se propuso un enfoque multidisciplinario en el conocimiento de los mismos.

Se analizaron las distintas relaciones sociales simbólicas, que constituyen el sustento del poder y las normas de dominio entre gobierno y sociedad, para entender los elementos interpretativos en las convicciones, creencias y costumbres de los grupos sociales en México que configuran una ideología sobre el poder, sus formas de ejercicio y la legitimidad con la cual se sostiene y el papel que desempeñan la participación y la cultura política en esta actividad.

4. Conjeturas a demostrar

Se trataba de demostrar que:

- Los actos puramente políticos —en sentido restringido— no garantizan la suficiente representatividad política en una relación entre gobernantes y gobernados, aunque sean necesarios para ella.
- Los procesos de socialización política y la formación de una cultura política tradicional⁶ son gestionados por medio de una política

⁶ Lo tradicional se caracteriza por la presencia de actores colectivos de sociedades antiguas y cuyos grupos están ligados por vínculos que no son voluntarios, sino de vecindad, parentesco, pertenencia a la clientela y muchas veces estructurados en jerarquías. Se piensa más en la costumbre como fuente de autoridad, relacionada con tutelaje, dependencia, proteccionismo, paternalismo, etcétera. Una estructura política tradicional comporta una sociedad, por lo regular diseminada, pero no necesariamente excluye lo centralizado y lo autoritario (el autoritarismo rechaza al adversario, no admite competencia, supresión de infraestructuras políticas

comunicativa institucional, misma que tiende a diseñar mecanismos que predisponen a una actitud pasiva y apegada a una aceptación autoritaria de valores.

- A mayor información política no corresponde, necesariamente, una mayor cognición de la política. Por eso, en ausencia de un proyecto de sociedad política por parte del Estado, se diseña un proyecto de país que tiene como primordial objetivo un modelo de tipo económico, lo que implica formar una opinión en el ciudadano y no del propio ciudadano. En esto, la globalización económica lleva a un proceso de comunicación diverso al tradicional, lo que nos conduce a entender que “el llamado a la modernización” obedece a una política pública de gobierno-empresa.
- Existe una uniformidad empírica en el diseño de la política de comunicación en la transmisión de valores cívicos a los estudiantes de educación básica, que evita elaborar programas con orientación democrática, entendida ésta como la participación en el control de la toma de decisiones.
- En la institución escolar se descuida la educación política y no se toma en cuenta que mediante ella se adquieren habilidades y conocimientos necesarios para participar activamente en actos de interés público y se da mayor importancia a las ideologías nacionales como una fuerza creadora de lealtad cívica, desarrollando una creencia en los valores de las instituciones, en leyes y formas de vida, con la idea de preservarlos. Por lo tanto, las experiencias extraescolares contribuyen a un proceso más fuerte de socialización política y de afirmación de la autoridad.
- El interés por la socialización política aparece con más fuerza en periodos de crisis económica, como un medio para encajar al individuo en un sitio dentro de la sociedad, planteándole que se requiere

reales, sometimiento, en su caso, de la oposición al partido dominante; en cambio, lo tradicional no lo hace forzosamente). Se advierte un vacío entre actitudes políticas y actitudes sociales. Difícilmente existen modernidad y tradición en forma pura, se entrelazan de diversas maneras según la historia de cada sociedad. (Para ampliar el tema sobre el Estado autoritario se recomienda a De la Garza, 1984.) Se ha definido a la sociedad tradicional como de relaciones cara a cara, donde de manera incipiente se reconocen y se aceptan las vías institucionales, y donde las relaciones están reguladas por una autoridad a través de acciones de gobierno o partido. Se acentúa entonces la jerarquía del poder y a los pequeños grupos hacedores de la política se les concibe como dispensadores de favores.

una serie de principios políticos para que acepte el ajuste o el cambio en la crisis.

- La madurez política es un subproducto de la educación en general y no de la enseñanza de una teoría política cívica. Por lo tanto, la socialización política es reserva de una garantía de estabilidad política.
- Las distintas formas de socialización política, pese a su pretendida estandarización, influyen en los diferentes subgrupos de clase de la población en escalas distintas de participación y de percepción de la autoridad.
- Las limitaciones de los métodos didácticos en la educación para la formación de la ciudadanía —la teoría política en el *currículo*— hacen que la educación básica se convierta en una especie de “religión de Estado”.⁷

5. Planteamiento problemático y algunos conceptos básicos introductorios

Para desarrollar nuestras premisas son necesarias algunas precisiones teóricas:

[la formación de una *cultura*] que en términos generales hace referencia a la forma de vida de una sociedad, abarcando concepciones de vida, relaciones, formas de sociabilidad entre los miembros de una comunidad que marcan pautas de conducta, actitudes, hábitos, que se expresan y transmiten símbolos, representaciones mentales que forman parte del imaginario colectivo, valores éticos e ideas que proporcionan una imagen del mundo al que se patentiza adhesión [*política*] que se centra en ideas, ideologías, valores, símbolos, sentimientos, representaciones que condicionan un patrón de conducta respecto a las relaciones de poder existentes, relaciones que son un substrato oculto o manifiesto de la cultura política, una doble relación no exenta de tensiones, conflictos y ambigüedades entre el que domina y los que son dominados (Mora, 1999: 115).

⁷ En una encuesta realizada por el grupo Alducín, Abitia y asociados se establece que los principales problemas que detectan los niños son: en primer lugar la crisis económica, en segundo los daños ecológicos y en tercero los conflictos políticos. Respecto al tiempo que los escolares pasan en casa, la gran mayoría dedica 1.5 horas al estudio y 2.1 a ver la televisión (*El Universal*, 30 de abril de 1996). Sobre el currículo oculto en los libros de texto véase, por ejemplo, la interesante polémica de Enrique Florescano, Luis González y González, Héctor Aguilar Camín, Bernardo Ávalos y Luis Salazar en *Nexos*, núm. 178, de octubre de 1992. De la misma manera se recomiendan los artículos en *Proceso*, núm. 827, del 7 de septiembre de 1992, respecto a “La disputa por la historia”, de Enrique Maza y Jean Meyer, entre otros.

Por lo tanto, la idea era identificar los medios que propician una relación comunicativa entre gobernantes y gobernados, y el “asalto” gubernamental al terreno de la socialización, mediante una comunicación global (institucionalizada y de gestión) que caracteriza a las sociedades con tendencias occidentales como la mexicana.

En otras palabras: ¿cómo actúa la propaganda política de gobierno en la socialización de los alumnos de educación básica y cómo perciben y conciben éstos la autoridad del primero? Para ello fue necesario analizar el fenómeno de la propaganda política, que tiende a conformar opiniones y actitudes de carácter político en los ciudadanos, con la intención de demostrar cómo la gestión institucional de la información contribuye a modificar y guiar esas actitudes y opiniones conflictivas y diversas. Es decir, delimitar teóricamente cómo los procesos de socialización conforman una cultura que acepta mecanismos y patrones de comportamiento en el terreno de lo simbólicamente político, observar cómo se diseña una estrategia de comunicación política y la manera en que puede ser analizada con un marco teórico, de acuerdo con algunas premisas conceptuales de la ciencia política.

Por otro lado, se entiende que un valor es la manera ideal de ser o de obrar de una persona o colectividad, que vuelve deseables o estimables a los seres o a las conductas a las cuales es atribuido;

...los valores constituyen el elemento esencial que se designa a veces como de integración social, en este caso los valores del sistema social y del sistema político deben corresponderse. Los valores intrínsecos del sistema político están inscritos en las constituciones y reglas del juego político —lo político—, los valores extrínsecos son segregados por las instituciones y constituyen el conjunto de las decisiones políticas —la política— (Mora, 1999: 123).

La comunicación política trata de asegurar este acercamiento de identificación de valores, construyendo el sentido de legitimidad, es decir, la capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia en que las instituciones políticas son las más apropiadas para la sociedad.

La ruta más lógica para la exposición de estas premisas teóricas parte de la concepción del Estado, la ideología, la comunicación política, lo simbólico, la opinión pública, la propaganda, la socialización política, la cultura política y los valores cívicos y de autoridad. Los espacios de estudio fueron el ámbito de lo estatal, la sociedad y los grupos sociales, los infantes y los estudiantes de educación básica. Según Easton (1967: 25-38) y

Parcheron (1977), el modelo de socialización política en el pensamiento de los niños debe abarcar una sensibilización —llamada también politización— en el terreno de lo político, una personificación en la cual ciertas figuras de autoridad sirven de punto de contacto entre el niño y el sistema y una idealización de la autoridad, percibida como buena o mala, para pasar de una concepción personalizada de figuras políticas a una estructura de roles del sistema político.

El *Estado*⁸ mexicano se convierte en un ente de autoridad, poder y rango, centro de referencia legalizada, de liderazgo y afirmación en misión conjunta con la empresa. Moviliza y toma conciencia de la energía de los hombres, la canaliza, la estimula y la asocia a otras esferas de la vida. A través del patrocinio y el mecenazgo se puede descubrir el civismo y la educación que promueve el Estado, que cristaliza en una ética y hace compartir la visión del mundo. Política y producción son el mismo proyecto: realizan juntos, juegan a la unidad y al consenso, pactan un estilo de contrato social y por esto la historia del Estado es, también, la historia de la comunicación de sus ideas (Habermas, 1970).

Comunicar el proyecto es un acto simbólico de poder, canalizar la idea y reconocer el poder de lo simbólico en la dirección de los hombres para hacerla “naturalmente” compartida —en realidad son proyectos que establecen normas de comportamiento— es la manera de indicar la

⁸ El concepto de Estado al que aquí se hace referencia va más allá de la simple definición de soberanía, gobierno, población o territorio, de una sociedad políticamente organizada o comunidad constituida por un ordenamiento jurídico coercitivo. La definición de Estado comprende una diversidad de situaciones (de derecho, social, legal, racional, fiscal, de control o vigilancia, etcétera). Interesa aquí entenderlo en una de sus particulares actividades: mientras que por un lado se promueven las tradiciones liberales (libertad de persona, política y económica) que se constituyen como una defensa contra la intervención de lo estatal, por otro se presentan los derechos de participación, es decir, la actuación en lo político y la distribución de los bienes sociales. El primer punto es la garantía de los derechos individuales, del “universalismo”, de una generalización que representa una garantía de acuerdo con la estabilidad del sistema; los derechos sociales dependen de cada contexto social. La determinación de ambas estructuras, civil y social, altera el desarrollo específico de la estructura formal del Estado. Por medio de varios tipos de organizaciones, el Estado contemporáneo canaliza la esfera de participación de sus habitantes y esta tendencia creciente de formalización, a la aparición de agencias administrativas, procura transformar la creencia en legitimidad en creencia en la legalidad, legalidad de la decisión política. La intervención del Estado adquiere un sentido preciso, además del ordenamiento jurídico, en cuanto tiende a socializar e imponer los valores particulares de un determinado grupo social. En este tiempo se observa la tendencia hacia una “privatización” del aparato estatal, es decir, a la coincidencia o subordinación de las instituciones a grupos sociales con intereses concretos.

dirección, trazar el futuro, rompiendo los focos de tensión, favoreciendo los procesos de identificación, dando sentido al hacer.

De esta manera, la comunicación socializante es una aliada de la gestión, pues pretende un desarrollo en “paz”, niega la idea de intereses opuestos y se vuelve proceso refractario a la noción de conflicto, pretendiendo un ambiente de difusión sin obstáculos. Esta comunicación presenta la estrategia como el único camino a seguir e insiste en la necesidad de crear energía, disciplinarla y darle un rendimiento. El “llamado a la patria” es comunión de costumbres, rituales y tabús. En síntesis: federaliza —en el sentido figurado: prepara, difunde y crea adhesión general hacia la toma de decisiones— y actúa como neopaternalismo en el sentido de sumisión, patrón y guía, se vuelve fuerza de adoctrinamiento que, como la religión, pretende homogeneizar y solicitar el sacrificio en su nombre.

La ética de esta comunicación desea ser fuente de unidad, fuerza e hilo conductor de actos y obligaciones. Escribir es el primer requisito que debe hacerse para que se realice. El Estado es síntesis de pasiones, parámetro de modernidad, manejo de lo complejo, negociación y reconciliación de lo opuesto. ¿Se trata de informar o de uniformar? La comunicación del Estado es global porque es política que afilia al código de lo nacional, es elección estratégica. El Estado es cada vez “menos” actor y más regulador.

Por tanto, el Estado deviene gestor empresarial que busca en los individuos la trascendencia personal y temporal, para conectar las consignas de la planificación política con las masas y así elaborar el consenso y diseñar la comunicación política y la política de comunicación.

A su vez, el individuo encuentra en la *ideología*,⁹ entre otros aspectos, la respuesta a su manera de actuar. Ahí define las opiniones de los públicos y por supuesto las opiniones políticas, las cuales, al relacionarlas con el comportamiento electoral, se presentan con una información base: su opinión particular, la estructura que articula sus opiniones y el sistema entrañado de creencias que organizan todo el conjunto de conceptos abstractos. Dentro de los componentes de la ideología cabe destacar

⁹ Es importante sintetizar que el significado base hace referencia a un amplio conjunto de ideas y valores concernientes al orden político, que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos. Pero para evitar la disolución del concepto en generalidades es menester señalar que la *ideología* ofrece un significado preciso a la idea de que los juicios de valor pueden ser elementos integrantes de una falsa conciencia en una situación concreta de poder, resaltando la relación estructural entre función y pensamiento que justifica dichas relaciones de poder en una sociedad.

tanto los elementos de las creencias cognitivas —que se manifiestan como una mentalidad rígida o dogmática— o doctrinarias, como el componente de carácter emotivo, esto es, pasional. Ambos tienden a dar vida a consensos y compromisos, son instrumentos que proveen a las elites políticas de capacidad de movilización y, por lo mismo, como toda creencia independientemente de su validez objetiva, el control de los comportamientos colectivos.

La comunicación política está considerada como un intercambio de información entre gobernantes y gobernados mediante canales de transmisión estructurados o informales (Cottoret, 1977: 66); su estudio permite elaborar una semiología (símbolos y significados) política en un sistema de signos, tomando en cuenta que la comunicación es política en función de las consecuencias directas o indirectas, mediatas o inmediatas que puede tener para un sistema político. En otras palabras, la finalidad del estudio consistió, también, en detectar la adhesión a valores, la legitimidad de los que dirigen (Almond y Coleman, 1966) y la forma de aceptar decisiones —asegurando un acuerdo entre gobernantes y gobernados— y conducir hacia una determinada dirección. El funcionamiento simbólico de la comunicación política se entiende como manipulación de la “otredad” —la idea del otro—; es decir, el símbolo tiene el rasgo usual de ofrecer una representación de nuestra relación con el otro, anula la distancia de su interioridad y establece un lenguaje común (Córdoba, 1984: 25). En el intercambio entre los gobernantes y los gobernados el Estado recurre a símbolos, introduce en la conciencia ciertos mensajes que acompañan al discurso político, facilita la comunicación, hace comprender, traduce ciertas realidades; además, usa el mito como símbolo para hacer creer, a pesar de la deformación que esto implica. Establece una relación para asegurar el dominio, adecua, mantiene o cambia el orden social, las maneras de ser, hacer y valorar de una persona. ¿Hasta qué punto puede ser esto posible?

Los signos están en lugar de otras cosas en tanto se consideren como tales, y lo que se denomina realidad está cargado de signos, los cuales para poder ser interpretados requieren del medio: el objeto de la conciencia interpretante, el signo es una relación entre estos elementos, relación con tradición histórica que les confiere un carácter relativo. Los signos ofrecen a los individuos realidad y confianza, significación del mundo y relación primaria, le proporcionan algo para ser identificado. La socialización es, bajo este aspecto, la formación de la capacidad designadora

con respecto al sistema de signos vigentes y a su dominio, sin ser, a su vez, dominada por ellos (Pross, 1980: 91); lo que se conoce con el nombre de *conciencia crítica* es la distancia del que interpreta en relación con el objeto y el signo. Si la socialización no quiere degenerar en meros actos de adiestramiento tendrá que dejar las competencias ya logradas y abrir más posibilidades a la capacidad designadora. Así, la realidad se presentaría diversa a la deseada por los socializadores. Se aprende en una realidad de signos que cuando expresan una relación conceptual se denominan símbolos, pero es con la socialización que se logra esa diferencia.

Las relaciones de dominio y de hegemonía dependen de una relación comunicativa que entiende y opera en una directriz de grupo, regulando dicha comunicación, ritualizando (Pross, 1980: 90-96), ordenando símbolos, transformando la fuerza en idea de orden, presentación simultánea e integral de lo político. La ley es el símbolo del poder que la fundamenta y el reconocimiento del valor del “deber ser” en el terreno de lo empírico: la fe pública.

Los portadores de símbolos mantienen el orden político al que la comunicación ritualizada confiere un carácter duradero. Así, las elecciones son una forma de comunicar ordenadamente, delegando e invocando a la voluntad del pueblo; gracias a la existencia de una fuerza “mística” —oculta, alegórica, figurada— los símbolos se convierten en un calendario litúrgico de la democracia. El Estado no es sólo declaración, detrás existen signos y símbolos, fuerza de opresión frente a aquel que no lo respete. Por lo tanto, es necesario encontrar en cada Estado la dialéctica de su poder, su propia articulación y teorización para ser capaces de entenderlo.

En regímenes autoritarios los instrumentos de comunicación son también de socialización. En estas sociedades la opinión pública se “fabrica” en el público y por ello no sería propia de éste. La sumisión del gobernado se produce por una incertidumbre en la comunicación con los otros; todos desean la caída de un determinado estado de cosas, pero ante esa incerteza esperan que sea el otro el que cambie, pasándose continuamente la indecisión, de modo que se mantiene el mismo estado o situación.

Cuando se propone una *fe*¹⁰ política —confianza en la creencia, compromiso en general con una determinada noción, en la capacidad de una serie de razonamientos para lograr la dirección de actos, el modo en

¹⁰ La *confianza*, como la creencia en que otros harán o no ciertas cosas, en que un Estado debe garantizar consistencia y firmeza en el comportamiento de los actores e instituciones

ser obedecido— se apunta en primer lugar a una socialización política —en la escuela, en los libros, en la transmisión del simple saber, etcétera— aun a costa de no aclarar los medios para el acto socializador. De esta manera la propaganda política¹¹ puede “vender” grandes mentiras. Para muchos de los electores las preferencias políticas son algo parecido a los gustos culturales, a las costumbres —apego a la tradición, a la familia, al trabajo— que se resisten al cambio individual y al ajuste generacional; pero al final, dichas preferencias incluyen más sentimientos y disposiciones que razones. El elector se identifica con los signos que para él representan un símbolo reconocible, simplificador de su identidad; esto conduce a considerar la tesis de que el control de la formación de la opinión en el pueblo, por parte de un gobierno con consenso, permitirá una participación mayor a un gobierno sin consenso. Esta dimensión se relaciona con los valores, las normas, las creencias, las tradiciones y las ideologías (Uribe y Silva, 1996). Por ejemplo, al efectuar el análisis de los textos y documentos educativos se encuentra una simplificación del mensaje, lo que significa una condensación de ideas circunscritas a temas particulares, que constantemente se repiten en todos los niveles escolares como una especie de saturación, como si fuese esta redundancia cierta, imparcial e incontrovertible, a fin de que las explicaciones se interpreten a la luz de orientaciones preexistentes. Una persona se siente mejor representada cuando el representante es un álter ego, el parlamento-espejo (Sartori, 1994: 177). Por tal motivo se puede decir que el gobierno tiene dos “almas”: gobernar y representar.

políticas, de tal suerte que la relación de confianza se cimiente poniéndose a prueba en los diversos casos, como un punto de partida correcto para la derivación de reglas sobre la conducta apropiada, para regular los intercambios políticos y mantener el tejido social. Según Offe las instituciones pueden mediar la confianza política al obligar o imponer a aquellos involucrados con las mismas en un conjunto específico de valores. Las suposiciones implícitas de este proceso de aprendizaje se establecen durante la infancia. Sobre esta temática se puede consultar Offe, 1997 y Paramio, 1997.

¹¹ El término *propaganda* deriva del latín *propagare*, quiere decir propagar, generar o producir, facilitar el proceso de generación, de difusión de símbolos con el propósito deliberado de influir sobre las ideas, creencias y actos para conseguir un cambio de opiniones y actitudes. Moodie y Studdert-Kennedy, sostienen que la propaganda provoca la asociación mediante la técnica de sugestión, que se incrementa por los efectos de los medios, llegando inclusive a alimentar nuestro yo y a mantener la moral y de este modo la solidaridad del grupo. Ofrece una base para fundamentar creencias y comportamientos activos. En este trabajo se entiende que para lograr resultados la propaganda requiere de un aprendizaje temprano y de motivaciones básicas de los individuos (los niños) adaptando los medios adecuados y el

Se pasa de la gestión de productos a la gestión de hombres (Weil, 1992). La comunicación social “en la política y la religión” produce “predicciones que tienden a hacer que suceda lo que anuncian” (Bourdieu, 1977). En el capitalismo se han generado cambios en la empresa, que de productora en la organización del propio trabajo se transforma en emisora, tratando de darle un lugar en la vida al individuo, quien por su parte busca en dicha empresa una expresión personal: triunfar en el trabajo, en la vida, etcétera. La empresa se asegura en la división social del trabajo, que de ser una simple entidad pasa a convertirse en un centro de identidad, traduciendo sus reglas en una vocación cultural ideológica y cuya materialización es el producto, apoyándose en grandes hechos mitológicos antes reservados a la Iglesia; su discurso no es ya meramente de orden comercial sino también político. Esto implica analizar no sólo al sujeto que es objeto de persuasión sino más bien al sujeto que persuade, al objeto del discurso que es la institución, la que plantea un discurso de soberanía —del poder supremo del Estado—, de actividad u oficio y un discurso de finalidad y compromiso: en la investigación se pudo observar que los niños se inclinaban más por productos o marcas comerciales que por símbolos de la tradición mexicana.

La socialización de los infantes se efectúa por medio del adiestramiento simbólico discursivo y presentativo —imágenes y actos, entre otros—, el mundo del adulto pretende, de acuerdo con su grado de competencia lingüística, transmitir la experiencia de las generaciones anteriores y determinar la capacidad interpretativa actual. Así, la confianza en el Estado se basa, en gran parte, en el conocimiento que resulta de la satisfacción originaria que se obtiene mediante los símbolos, puesto que “nos sentimos mejor dentro de un vestido viejo que dentro de uno nuevo”. En la política se condiciona a los grupos poniendo en circulación signos que el individuo quiere reconocer. Se trata de símbolos que orientan al hombre en proceso de “hacerse”, identificándose con la sociedad, *animal symbolicum* (Cassirer, 1974). De estas consideraciones emerge la lealtad hacia el otro, una prueba de sentido comunitario, solidario y de consenso.

La ideología provee de cimientos estables y firmes, objetivos fundamentales que favorecen la continuidad y el acuerdo entre las generaciones

material simbólico necesario. (En la educación existen una serie de elementos básicos, llamados generalidades o universalismos, como son el amor a la patria, la estabilidad económica y política, las libertades, etcétera.)

(Hyman, 1969), tratando de entender cómo se desarrolla una política silenciosa hacia el respeto de la autoridad, la obediencia de las reglas, una “santidad” de justicia y una instrucción descriptiva, donde la historia sólo proporciona una explicación normativa de la conducta.

Se “rodea” al individuo de objetos que proclaman intenciones de sus semejantes, y en este sentido los etnólogos afirman que se pueden recuperar y construir, a partir de sus objetos, hasta cierto punto, las intenciones subjetivas de los hombres (Giddens, 1990: 52). El objeto es tanto producto humano como objetivación de la subjetividad de los individuos. Pero un caso importante y especial de objetivación es el lenguaje, o producción humana de símbolos que se distinguen por su intención explícita de significados intersubjetivos. Su fundamento descansa en la capacidad de expresividad vocal que posee el ser humano, pero la relación de “cara a cara” originaria del lenguaje puede separarse de ella por medio de otras formas de expresión; así, se puede convertir en depósito de vastas acumulaciones de significados y experiencias que pueden preservarse a través del tiempo y transmitirse a las generaciones futuras. Tipifica experiencias que permiten incluirlas en categorías con significados para seres semejantes.

Es de esta manera como las experiencias personales o biográficas se incluyen constantemente dentro de ordenamientos generales de significado, que son reales objetiva y subjetivamente, integrándolo como un “puente” en todo su significado. Por lo mismo, es una dimensión que puede hacer presente una diversidad de objetos reconstruyendo el pasado e imaginando el futuro. Construyendo enormes edificios de representación simbólica que parecen dominar la vida cotidiana donde se encuentran espacios semánticos o zonas lingüísticamente circunscritas a género y número de personas, anuncian modos de intimidad social —campos de ocupación, etcétera—. Así, el acopio social de conocimiento establece diferenciaciones dentro de la realidad según grados de familiaridad, de sectores y de esquemas tipificadores. Lo que quiere decir que el conocimiento aparece distribuido socialmente y que no se comparten en la misma medida los síntomas tan complejos de la realidad.

La sociedad, como realidad objetiva, requiere de un proceso de *institucionalización*. Toda actividad humana está sujeta a los hábitos, a repetirse con frecuencia, a crear un acto que luego es aprendido como pauta para ejecutarse, como rutina de carácter significativo que provee el rumbo y la especialización de la actividad. La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones convertidas en hábitos

por tipos de actores, acciones que se vuelven accesibles a los individuos de un grupo social. Las propias instituciones, por lo tanto, implican historicidad y se construyen en el curso de una historia compartida y de la cual son producto, y por el mismo hecho controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que canalizan en una dirección determinada, con un carácter ordenador que es inherente a la propia institución, y se presentan frente al individuo como un hecho externo y coercitivo.

De lo anterior se puede deducir, para esta investigación, la importancia de señalar que en las primeras fases de la socialización el niño es totalmente incapaz de distinguir entre la objetividad de los fenómenos naturales y la de las formaciones sociales. Si se considera al factor lenguaje como un elemento de primer orden, se verá que para el niño aparece como propio de la naturaleza de las cosas, evidentes por sí mismas, por medio del cual el proceso de transmisión no hace más que reforzar el sentido de la realidad de los adultos. Cuando la institución interactúa con la biografía personal del individuo se vuelve un episodio más dentro de una historia objetiva, actividad humana objetivada, en la cual el producto vuelve a actuar sobre el productor internalizando contenidos (Piaget, 1988: 35).

La institucionalización requiere *legitimización*, es decir, modos con los cuales explicarse y justificarse, mediante diversas fórmulas que deberán ser coherentes y amplias en términos de orden; por ejemplo: “a todos los niños debe contarse la misma historia”. Estas legitimaciones son aprendidas por las nuevas generaciones durante el mismo proceso que socializa el orden institucional, para lo cual aparecen mecanismos específicos de control social, lo que plantea un programa de acatamiento y socialización que implica que se establezcan sanciones. Es decir, las instituciones deben invocar autoridad sobre el individuo, enseñándolo a comportarse, y cuando más se institucionaliza el comportamiento más previsible es y por ende más controlado. La lógica que se atribuye al orden institucional es parte del acopio de conocimiento socialmente disponible, entendido en términos del conocimiento que los individuos tienen de la institución y que sirve como fuerza canalizadora y controladora de la realidad misma.

Se supone que un sistema de signos otorga un *status* de anonimato inicial a las experiencias estereotipadas al sacarlas de su contexto originario y volverlas accesibles a quienes las compartan, y de esta manera pueden transmitirse con más facilidad; son como una especie de “solución” permanente para la comunidad, pero se requiere de un proceso “educativo”

y, si fuese necesario, como lo demuestran ciertas prácticas, hasta coercitivo. Esto quiere decir que toda transmisión puede recurrir a procedimientos de control y legitimación anexos a las instituciones mismas, administradas por un personal transmisor. Así, el problema de la coherencia lógica surge primero en el plano de la legitimación y después en el de la socialización.

En esta lógica, pertenecer a un universo institucionalizado “implica” estar dentro de la “normalidad”, lo que produce un grado de satisfacción, mientras que a los fenómenos de desviación se les puede atribuir un significado negativo.

Detentar el poder en una sociedad incluye la capacidad de determinar los procesos decisivos para la socialización, y por lo mismo el poder de producir parte de la realidad. En tal situación, la monopolización de la tradición y de quienes la administran se sostiene gracias a una estructura de poder. Los que cuentan con el poder ocupan una posición decisiva y están preparados para usarlo con la finalidad de imponer sus definiciones a la población que depende de su autoridad. Cuando una definición particular de la realidad lleva a un interés de poder concreto puede llamarse a esto, también, ideología (Luckman, 1963: 9). La historia de las teorías legitimadoras forma siempre parte de la historia de las sociedades.

Al hablar específicamente de *socialización política* —y no de socialización en general como se ha hecho en líneas anteriores— en relación con la educación cívica, se utiliza un término que se refiere a los procesos políticos, mediante los cuales los miembros de una sociedad aprenden a hacer propios principios, normas, valores y modelos de comportamiento directa o indirectamente relevantes para los fenómenos políticos. Esta socialización tiene especial relación con los procesos de transmisión de costumbres, creencias y prácticas; algunos autores la consideran como la etapa donde el individuo se adapta a los contextos sociales y a las formas de control social. De igual forma, los problemas de la socialización política se vinculan más con la educación cívica de los ciudadanos en el relieve dado a la forma, la técnica y el adoctrinamiento en la propaganda política.

Los estudios sobre la socialización política confirman que los mecanismos de ésta son múltiples e incluyen a una gran variedad de grupos e instituciones. Entre los grupos primarios, la familia ocupa una posición relevante por las múltiples relaciones personales y emotivas que involucra. Recientes investigaciones indican que “los niños desarrollan nociones relativas a la política desde edad muy temprana, que los componentes afectivos de estas imágenes se desarrollan antes y durante lo estrictamente

cognitivo, que existen notables correspondencias entre preferencias políticas de padres e hijos” (Lomnitz, 1995: 17).

Un canal más de socialización política está dado por las instituciones dedicadas a la instrucción de la población. Aquí el esfuerzo está dirigido a distribuir conocimientos y establecer valores de manera explícita y directa; basta pensar en la unificación y politización de valores en los libros de texto, en los cursos de historia y en la educación cívica. La escuela reviste especial importancia en esta tarea, aunque en las sociedades complejas los límites de su influencia son menos claros y evidentes.

6. Una breve descripción histórica

El México de los siglos XIX y XX (Hernández, 1993 y Escalante, 1993) ha tenido que enfrentar numerosos problemas políticos y culturales, uno de los cuales fue construir el concepto de nación como la primordial perspectiva y criterio de juicio en la producción de asuntos públicos; en éstos, se tiende a considerar un público más nacional que privado, una categoría de “pueblo” más que de individualidad privada, se da prioridad a una expresión de proyecto nacional o de problema nacional o de asunto de interés público. Pareciera ser que lo nacional lleva la delantera al estado de derecho; que la socialización política nacional de las conciencias y la forma de presentar los argumentos tienden a la pretensión de validez colectiva. El mestizaje político-cultural que lo caracteriza oficializa todo, y frente a la incomunicación e inconexión de la sociedad mexicana —por diversas razones geográficas y de otra índole— ha estatalizado, gubernamentalizado, la vida pública. Estos antecedentes constituyen la raíz del nacionalismo que se gestó durante el Porfiriato y se volvió mito después de la Revolución de 1910. En el cuestionario aplicado se observa la ambigüedad: idealización de un pasado indígena como origen, grandeza, mitad de mestizaje, cultura propia y autóctona, raza de bronce —sin sentido racista— continuidad de culturas que enriquecen la nación, etcétera, pero que muy poco es modelo a seguir o de identificación por parte de los alumnos, condición de pobreza o incivilidad, e incluso signo negativo o peyorativo de indio, en zonas mayoritariamente urbanas. De ahí los mitos que confluyen en torno a la formación del país, uno de ellos es el de la fundación de Tenochtitlan que se marca en el escudo patrio de la mexicanidad: el águila, la serpiente, el nopal y el agua, mito que cancela tres siglos de colonia y que ofrece origen y continuidad.

La dispersión territorial y social, el retraso capitalista y las diversas poblaciones son “devoradas” por el aparato estatal, que se convierte en “civilizador”. No es casual que Independencia, Reforma y Revolución sean presentadas como hechos, como hazañas, más que como etapas constitutivas de una sociedad civil. La esfera pública es el lugar donde los dirigentes se comunican y buscan organización, de manera que intereses particulares lleguen a ser política, tarea de generalización cultural. La “magna” tarea de educación pública no ha sido suficiente para generar una cultura que transforme la simple heterogeneidad social en comunidad de intereses. Por ello, la formación del espíritu público, sistemáticamente invocado y didácticamente promovido ha sido, en el mejor de los casos, un proceso medianamente urbano y, por lo mismo, reflejo de intereses diversos.

El nacionalismo ha inventado un mexicano que es la metáfora del subdesarrollo, la imagen del progreso frustrado. En la *Oración cívica* de Gabino Barreda —16 de septiembre de 1867—, los “triumfos” nacionales conllevan a la superación por etapas de lo metafísico, del caos —desorden opuesto al progreso— del siglo XIX. En esta tarea mistificadora de la historia, la educación desempeña un papel de primera importancia al ser interpretada como forma “ordenada” para llegar al progreso; la libertad de conciencia es seguir el orden “natural” de las cosas, y ésta se adquiere por la educación que fortalece los impulsos que sigue la ley moral. De aquí se desprende que el Estado debe intervenir como instrumento de la educación moral de los mexicanos, preparándolos para ser altruistas: que sean liberales o conservadores, no importa, lo que interesa es que sean buenos ciudadanos. Detrás de esta ideología y de la defensa de la propiedad hecha por Barreda, se perfilaban los intereses de lo que sería el núcleo primario de la burguesía mexicana, una doctrina que justificaba su situación económica y social y, al mismo tiempo, creaba el instrumento político para que el orden no se alterase y sirviese para su desarrollo.

La mexicanidad es concepto que cataliza diversas mitologías, es embellecimiento selectivo del pasado en donde el gobierno patrocina la “historia patria” y los símbolos de lenta maduración.

El nacionalismo en el Estado-nación cumple un papel de integración simbólica, que representa a ese Estado como la unidad política a la cual se le atribuye el máximo poder, moviliza fuerzas derivadas de la conciencia nacional para justificar su legitimidad. Esta función simbólica y sentimental, en la que el sujeto ve al sistema como si lo representara a él tiende, también, a ser instrumental o funcional —cuando el sujeto considera al

sistema un vehículo efectivo para lograr sus propios fines y los de otros miembros del propio sistema— y participativo o normativo, lo que incluye la internalización del orden, la identificación y el sometimiento de actitudes y expresión de compromiso legal. La escuela pública y el control del contenido de la educación deciden, relativamente, qué es y cómo se entiende la “medición” del conocimiento válido en una sociedad. En este caso la idea de historia patria ha jugado un papel importante en la construcción de un imaginario social volviéndose mitohistoria, en donde el pasado se convierte en lo que se quiere que sea. Estos imaginarios sociales son referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad, a través de los cuales percibe, se divide y elabora sus finalidades, edificando una representación de sí misma, en la cual distribuye roles y disposiciones sociales y expresa y afirma ciertas creencias comunes, por medio de modelos formadores; por ejemplo, el “buen ciudadano”.

La colectividad se conforma con innumerables *constructos* o imaginarios sociales que representan distintos aspectos de la identidad nacional o la filiación del pensamiento de un partido. La potencia unificadora de los imaginarios sociales está asegurada por la fusión entre verdad y normatividad, informaciones y valores transformados en algo sencillo de internalizar: los símbolos. Los acontecimientos relevantes de la historia nacional forman parte de la cultura política y determinan las decisiones populares, se vuelven imágenes por medio de un proceso de reificación o cosificación que las convierte en arquetipo.

Según Bartra, la metáfora del mestizaje puede servir para interpretar la realidad con una actitud típicamente unificadora y holística, puesto que la realidad está fragmentada (blancos, mestizos, indígenas) y el mestizaje alude a esa pluralidad de situaciones (Bartra, 1987). Por lo tanto, se debe ironizar (relativizar) todo discurso unificador propio de los métodos sociológicos tradicionales. Según el mismo Bartra, esta posición no ha permitido desarrollar un individuo plenamente individualista, burgués, moderno o clásico, desarrollo que ha sido también frenado por las tradiciones conservadoras —católicas, de carácter corporativo, etcétera—, y han predominado las fuerzas institucionalizadas homogeneizantes. Se trata de un proceso complejo, global, en el que interactúan muchos factores, entre ellos la formación misma del Estado nacional y —como ocurrió en México—, la institucionalización de un nacionalismo autoritario. La identidad nacional, la cultura política y la política cultural oficial son el trinomio entre la formación de un mito (la identidad), su inserción en

la vida institucional (la cultura política) y la ideología que intenta explicar y dirigir el proceso (la cultura oficial).

De esta manera los rituales, que llenan la vida política mexicana, se entienden como modelos gestuales y rítmicos que posibilitan a los estudiantes “negociar” (entenderse) con los diversos sistemas simbólicos que se originan en la sociedad.

Los conceptos de poder y dominación y el propio ritual son productos culturales construidos con referencias colectivas, resultado de las experiencias simbólicas, situados en las clases sociales o grupos. De acuerdo con esto, el ritual puede ser considerado como un hecho político y como parte de las distribuciones objetivadas del capital cultural dominante de las escuelas; por ejemplo, los sistemas de significados, preferencias, actitudes y normas que legitiman el orden social.

Los ritos institucionales sirven para comunicar a los estudiantes mensajes codificados, para formar conductas normativas que permitan diseñar marcos epistemológicos de dominio sobre los alumnos; en suma, los ritos instruccionales proporcionan pistas para “pensar” y para “hacer”. Mediante este compromiso pedagógico a los alumnos se les indica cómo deben pensar el mundo en el que viven; por ejemplo, proponiendo yuxtaposiciones arbitrarias o calculadas, donde los ejemplos favorecen el tecnicismo o el progreso, santifican el trabajo, se cierran a los temas considerados tabú y aceptan que lo que se desprende de la instrucción es sagrado e inquestionable a fin de experimentarlo como si fuese parte de un orden “natural”, todo esto apoyado por la formalización y la rutina de la clase que cumple la función de estructurar hasta la propia imaginación.

En la investigación realizada en el centro escolar se observó la importancia exagerada de la autoridad del maestro y la naturaleza rígida y tecnocrática de la instrucción: la verdad es la “normalidad”, es una especie de enajenación del intelecto; estas relaciones son consideradas por los alumnos como parte de la cultura del “dolor” del aprendizaje (McLaren, 1995: 226), todo lo cual proporciona una sensación de orden y bienestar.

Apple, 1996, concluye que las metodologías para entender las interacciones complejas entre cultura y poder en la educación —en especial cuando critica las políticas educativas neoconservadoras que están muy de moda, en las que las escuelas se desenvuelven de acuerdo con las fuerzas del mercado, multiplicándose para presentar diversas “opciones” a los consumidores— no debe descuidarse el carácter ético, es decir, una redimensión del espacio de lo público y de la propia ciudadanía.

Entender las políticas y las prácticas educativas ha sido el resultado de luchas y de compromisos, tanto de derechos de posesión como de la persona. En la educación formal se asientan los axiomas por medio de los cuales el Estado crea categorías de legitimidad —en la escuela se pretende, equivocadamente, actuar como si no importasen las relaciones de clase— y se plantea, además, la necesidad de una cultura hegemónica, así como la tarea de revisar el proceso por el cual los grupos dominantes se unen para formar un bloque y mantener el liderazgo. Con el uso de esas categorías de carácter nacional se contribuye a legitimar la desigualdad, esto es, a crear la ilusión de que las escuelas comparten cosas en común —sean privadas o públicas, citadinas o rurales— a fin de entender que la educación está profundamente comprometida con la política cultural de un país y que los contenidos o currícula no son meramente agregados, sino que forman parte de una tradición selectiva, de alguna visión de un grupo, respecto a lo que el propio grupo considera como legítimo. El poder diferencial se establece en el mismo currículum, en la enseñanza y en la evaluación; éstas son formas que están relacionadas con las disposiciones y hábitos de distintos grupos.

La coacción es uno de los componentes de la socialización, pues no cabe duda de que todo grupo social ejerce distintas formas de presión para obligar a que sean aceptadas sus pautas, y en caso de no hacerlo los inconvenientes son fuertes. De todos modos, al final se aceptan las normas y las estimaciones del grupo; el compartir es un primer resultado de la socialización. En la instrucción se reafirma el orden y el método que impone una disciplina que conlleva coacción, de ahí la importancia del estricto apego a los planes de estudios y a las asignaturas obligatorias. En la educación, la coacción ha jugado un rol que recorre el camino desde lo autoritario hasta lo más o menos liberal; es decir, la educación presenta un cierto grado de coacción —de lo físico a lo social y lo psicológico— y, como en todo proceso, lo que implica un deber es normativo. Algunas teorías actuales proponen una disciplina para reafirmar lo racional en el hombre y eliminar lo animal de su ser, ya que sólo siendo racional será más humano, más libre; se trata de la idea de libertad que se fundamenta en la antropología contemporánea y que se revela como la noción clave para comprender al hombre como sujeto moral.

La educación autoritaria traza una frontera entre educando y educador; al dejarle toda la responsabilidad al segundo, los métodos y contenidos se imponen. Tal es caso, por ejemplo, de la educación religiosa. La disciplina

se convierte en una técnica didáctica. Por su parte, una educación más liberal favorecería la individualidad, la competitividad; sería más diferenciadora, con libertad civil, mas no igualitaria. La educación democrática confirmaría la autonomía de los individuos, la cual sin democracia, al menos como perspectiva, no tiene sentido; presupondría el criterio de la igualdad como un proceso que permitiría medir la distancia inalcanzable del autogobierno. La democracia política tiene en la educación un complemento en el desarrollo social, no se limitaría a la educación liberal de sólo algunos de los derechos políticos y sí en cambio a la construcción de una enseñanza que prepare para la convivencia democrática, aunque el peligro en la sociedad moderna, ampliamente pluralista pero dirigida por el Estado, es que la democracia se convierta en una ideología al servicio del orden.

7. Consideraciones

Mediante las leyes orgánicas educativas se busca la integración, pero también la diferenciación de los miembros de una colectividad: integridad como nación, frente único y aparentemente coherente en lengua, pero diferentes en costumbres y estilos de vida. En los aspectos empíricos anteriores se vislumbra el papel de primer orden que desempeña la educación básica, es decir, la preparación para los asuntos vitales de la colectividad y de los grupos sociales de trabajo.

La enseñanza actual es una función del gobierno, ya que éste, además de la organización del sistema escolar público, mantiene bajo su control a las instituciones particulares; por consiguiente, la importancia concedida a la educación en general representa una parte sustancial del presupuesto del Estado. En 1992 ascendía al 20.77% del gasto neto total, destinando 38% a primaria y 20% a secundaria.

La idea de autoridad permea todas las preocupaciones medulares de las políticas educativas, es base de la ciudadanía "educada", su raíz se liga a cuestiones de ética y poder, a una construcción histórica formada por tradiciones que encaran intereses, y además se le da un significado categórico que se mezcla con vocablos como familia, ley, deber, nación, confianza y norma.

Se podría decir que la autoridad materializa las proposiciones de intereses, hace posible la obediencia de los valores socialmente sancionados. Es así como, en la escuela, la autoridad política tiene supremacía sobre

cualquier otro tipo de interés de grupo, y la actividad rectora del Estado en la educación se convierte también en una autoridad del discurso pedagógico —discurso educacional dominante— en la medida que propone el referente, la interpretación y las pretensiones de los valores a enseñar.

El Estado mexicano encuentra, en el ejercicio de su poder político, capacidad de dominación que se establece en el reconocimiento de su autoridad. Pero ninguna autoridad se sostiene sólo por el ejercicio de la fuerza; frente a la diversidad de los grupos sociales se recurre, cada vez más, a la mística o a apoyos inmateriales del poder: a los símbolos. Las reglas de existencia del Estado mexicano están contenidas en la Constitución, la cual es sólo una declaración de derechos que en la actualidad son importantes, “pero se puede dudar de que su transformación en derechos materiales siga perteneciendo a la estructura constitucional” (Sartori, 1994: 212). Si se considera que el sistema público de educación es el sistema organizado, sostenido y dirigido por el Estado, se entiende entonces el interés sociopolítico y no sólo educativo, de plantear los problemas de la enseñanza desde el punto de vista desde la ciencia de la política, es decir, la organización de la instrucción de acuerdo con los sistemas y los regímenes políticos. En la política educativa se estructura el programa de valores que se inspira en la aplicación de un plan de gobierno, en los datos de la historia o evolución general de la nación y en sus elementos de perspectiva, por lo que toda educación tiene un fin político dirigido a reforzar un conjunto de condiciones de los diversos grupos sociales. El régimen escolar depende, como se puede apreciar, del estado social y político; si la sociedad está gobernada por la coacción también la escuela, en cierta dosis, será coactiva, al estar la política educativa unida a las condiciones materiales e históricas del pueblo, pero determinada por el conjunto de grupos detentadores del poder real. Muchas de las reformas, revoluciones, modernización, federalización y orientaciones educativas se realizan cuando algún grupo político desea promover su sentido de la política, y qué mejor que hacerlo por medio de las instituciones educativas. En la familia mexicana, por ejemplo, la autoridad del padre es incuestionable, y lo mismo sucede en el salón de clases, en donde el papel del profesor se centra en “ordenar” la vida del alumno durante la enseñanza: “un dictador en la república de estudiantes”.

En este caso la moral fomentada por el Estado tiene la clara intención de ofrecer un sistema de normas o deberes que regulen las acciones entre los habitantes, exigiendo que se cumplan esas normas y, por lo tanto,

deben interiorizarse en los individuos. En este sentido, la norma se convierte en ley, en patrón, medida o pauta de acción social, que junto con el proceso de socialización se incluye como costumbre, como regularidad efectiva y duradera del comportamiento, como usos sociales, procesos de ajuste y criterios que definen el deber ser.

Una de las tareas más importantes consiste en que la educación favorezca permanentemente la más amplia difusión de las normas, entendidas como principio de autoridad, como un derecho de mandar, de imponer obediencia o fuerza obligatoria. La autoridad es, en la relación desigual entre adulto y niño, una vinculación perpetuada por medio de un condicionamiento en la instrucción escolar, un modelo de alienación, un derecho o poder del grupo sobre el individuo. Según palabras de Fromm, "...una conciencia autoritaria que es la voz de una autoridad externa interiorizada, los padres, el Estado o cualquiera que sean las autoridades de una cultura dada" (Fromm, 1958: 152).

En el educando, y en general en todos los niños, existen móviles más sutiles y ocultos para motivarlos a obedecer, como son los sentimientos de culpabilidad que emanan de la experiencia de no complacer a los padres mismos y que van minando, poco a poco, la voluntad del infante. En el estudio de las normas escolares, la figura del maestro representa a la ley y a los saberes, motivo por el cual los alumnos se ven sometidos a su autoridad. A las normas establecidas en el salón se les añaden las institucionales que repercuten en el estatuto del enseñante y en los comportamientos esperados de los alumnos —de las formas de actuación, evaluación y sanción— por parte del resto del grupo social. A la libertad del niño se opone la autoridad del educador y, de una forma más general, la autoridad del Estado.

El debate en pedagogía se centra en reflexionar frente a las formas de enseñanza históricamente promovidas por un régimen autoritario, es decir, en cuestionar el monopolio de los contenidos de enseñanza cívica e histórica de un gobierno, que la mayoría de las veces va en contra de las formas de pensar, sentir y vivir de los demás, y en particular de los más jóvenes. El error cometido en la educación es conceder valor (poder) a la autoridad en sí, lo que significa considerarla fuera de su función legítima, imponerla porque así debe ser. Y al utilizarla de manera contraria a los intereses vitales de los educandos, de su evolución natural, de las necesidades de su desarrollo, deviene un autoritarismo formalista en el cual es necesario que el alumno "sienta" que obedece. Se trata de un auto-

ritarismo con falta de lógica, de equidad, con tendencia a imponer obligaciones y esfuerzos de aprendizaje inútiles, como las repeticiones de las lecciones o la asistencia a los actos cívicos sin la más mínima convicción. Vale la pena hacerse una pregunta para un futuro trabajo: hasta qué punto los conflictos engendrados por las tendencias autoritarias demasiado personales y paternalistas y las divisiones de formación y gremio de los educadores, son responsables de una educación tan limitante. Piénsese en las sanciones escolares como medios de coerción o humillación que alteran el sentido de libertad del alumno.

Pareciera ser que prevalece más el sentimiento del temor que el del querer, un significado de la obligación en lugar de la cooperación. Las políticas educativas justifican una alfabetización masiva, una incorporación a las letras de la modernidad, pero ignoran a los individuos como actores propositivos de lo educativo, dichas políticas se parecen más a un plan de gobierno que a un programa verdaderamente educativo. Ello significa la imposición, no sólo de los contenidos en la educación, sino además en los debates sobre lo que la propia educación debiera ser.

En el México actual se detecta una “subversión” de valores, producto de una larga serie de crisis económicas y políticas que han caracterizado al país en los últimos años; se trata de una nueva concepción que por supuesto afecta lo educativo. Son relaciones que aún no se han definido y que coexisten, que si bien no son opuestas sí son diferentes en cuanto a la concepción anterior de los fenómenos sociales. Son la debilidad de la conciencia moral, la disolución de algunos valores, la creencia omnipresente en las transformaciones técnicas, la insatisfacción de las necesidades económicas, la falta de credibilidad en un estilo peculiar de gobernar, entre otras. Además de ser el único en proponer los fines en la educación, el Estado mexicano los considera como un medio para sus propios fines; gran parte del desajuste detectado sobre los fines de lo educativo es que éstos se deducen a partir de una campaña política que en el mejor de los casos puede ser una propuesta política de gobierno, en lugar de ser resultado de una consulta pública y nacional. Cada gobierno electo, en particular el Poder Ejecutivo, es quien determina los criterios y modalidades de la educación, por supuesto dentro de los límites señalados por el régimen. Durante las campañas políticas se proponen las tareas, supuestamente producto de un diagnóstico nacional, más importantes a realizar durante el mandato presidencial; esto es, al convertirlas en políticas públicas, el gobierno se ha reservado para sí las metas y los medios para alcanzarlas.

En la enseñanza básica se establece un código de cultura común reservado a la población, donde los contenidos tienen, además de un alcance pedagógico, un mensaje social. La escuela llega a ser el agente por excelencia del sentimiento nacional, lugar de concentración y expresión de lo público, medio de estimulación del patriotismo; en la escuela se “revela” la continuidad de la vida de lo nacional. Aunque no es fuente única de patriotismo, pues rivaliza con la familia y otras instituciones sociales, sí es centro activo para inculcar no sólo el sentimiento de unidad nacional, sino las reglas de comprensión de la autoridad de un pueblo.

Como señala Meyer, “la historia como identidad nacional no es más que uno de los aspectos de un problema mayor, el de la historia pública, de la historia sobre pedido, con o sin convicción” (*Vuelta*, núm. 219, 1995: 33), el propio autor coincide en que todo Estado exige ficciones, mitos. Considera a la historia como un factor fundamental para crear y conservar la identidad nacional. Valéry afirma: “la historia es el producto más peligroso que haya elaborado la química del intelecto. Sus propiedades son bien conocidas. Hace soñar, emborracha a los pueblos, les engendra falsos recuerdos, mantiene abiertas sus viejas llagas, les conduce al delirio de grandeza, etcétera”. A esa historia la institución pedagógica le agrega una dosis de vida cotidiana para hacerla más “veraz”, más viva, para los alumnos.

En ese imaginario nacionalista, complejo de símbolos, imágenes y discursos, actúan los emisores y propagandistas (ideólogos y portavoces), pero también las esperanzas, necesidades, nostalgias e intereses de la gente ordinaria, comportando pluralidad y modos diferentes de participar y de sentirse pertenecientes a una comunidad política, a un proceso histórico (del espacio y del tiempo), a tradiciones y culturas específicas. El modelo de lo cívico implica, dentro de la comunidad política, algunas instituciones comunes y un código compartido de derechos y deberes, junto con la función de alfabetización política, con la enseñanza de los preceptos cívicos en la educación básica y con la enseñanza de la propia lengua nacional, única como el Estado único. Se homogeneizan unas tradiciones y se suprimen otras, se buscan puntos de referencia y representaciones de lo que debe ser la patria: una configuración espaciotemporal, una memoria colectiva, hechos históricos, héroes y, en ciertos casos, modelos étnicos de rasgos constitutivos: mestizaje y raza de bronce, una comunidad de leyes, una voluntad política y una vigilancia de la soberanía.

No obstante la base de información común ofrecida a los niños mexicanos por parte del Estado, cada grupo, cada familia ofrece una variedad

de interpretaciones de la cultura política nacional. Es notable cómo algunos alumnos de escuelas privadas poseen mayor información sobre contenidos políticos que los alumnos de instituciones públicas, con excepción de los que hayan tenido alguna experiencia de participación de la familia en un acto político en particular, aunque continuamente se vuelve más difícil establecer la frontera entre los diversos grupos, las zonas geográficas, las instituciones escolares y los propios escolares, debido a los cambios que ha sufrido el país en los últimos años: una aparente debilidad del Estado de partido único, el surgimiento de nuevos actores en la política, el fraccionamiento de las agrupaciones de maestros, la propia calidad de la enseñanza, la pérdida de fuerza de convocación de instituciones como el Ejecutivo, etcétera.

La institución escolar tiende a establecer rituales en las actividades regulares que organiza. Muchos de éstos parecen pasar inadvertidos porque se observan como producto de la institución, es decir, son enfatizados con fines de aprendizaje para obtener una calificación, aunque oculten un malestar no declarado en los alumnos y maestros que los ejecutan. El gremio de profesores se convierte en un mero aplicador de políticas educativas, ya que queda excluido hasta de la selección de los libros de texto que usará, así como de la participación democrática en la organización de la administración de su centro de trabajo.

Cabe recordar que las edades de los educandos objetos de este estudio —diez, once, doce y trece años— corresponden a una etapa del ser humano en la que se desarrollan las capacidades simbólicas como la imaginación mental, pero el comportamiento permanece ligado a la percepción directa; es el periodo, también, del dominio del lenguaje que supone una organización cognitiva, etapa de la socialización específica con contenidos programáticos —jerarquización, pensamiento formal operatorio de seriaciones, con capacidad de abstracción y conceptualización— sobre los cuales se apoyan muchas nociones para comprender fenómenos históricos, jurídicos, económicos y demás y no por casualidad se aprovechan estas condiciones para impulsar determinadas formas de obrar socialmente: a través de la lógica del adolescente se transmite el modelo del adulto. Los muchachos de esta edad se encuentran muy receptivos al ambiente, al sentido de “quién soy y hacia dónde voy”, y a la relación causal, organizada, integradora y más compleja del mundo. Entendiendo esta lógica se puede suprimir la tesis de que el niño es simplemente una esponja que absorbe mecánica y funcionalmente el aprendizaje social. Si bien son necesarias las experiencias, deben ser adecuadas a las edades de los educandos.

Por eso la enseñanza verbalista, sin experiencias adecuadas, con memorización de contenidos, en fin, tal y como la propone la escuela tradicional, un mero aprendizaje instrumental, impide que el educando descubra sus cualidades, que exija explicaciones, por ejemplo, sobre el error como castigo y el acierto como recompensa.

La escuela no es sólo un lugar para aprender conocimientos y técnicas, sino que ahí cada niño está descubriendo aquello a lo que los adultos (los maestros) otorgan importancia, y trata de entender cómo puede relacionarse con los adultos dotados de autoridad; aprende a distinguir entre lo que comprende y lo que debe mostrar que sabe, e incluso lo que es preferible callar.

8. Negligencia en la educación política y necesidad de una educación política

Aunque la formación del futuro ciudadano es uno de los objetivos de la enseñanza, la educación política, que no es lo mismo que la inculcación de valores cívicos, es descuidada en las escuelas del territorio mexicano. Lo que se pretende formar es “un espíritu cívico” o una “lealtad cívica,” es decir, ideologías nacionales como fuerzas creadoras de fidelidad a la nación. No se debe equiparar la formación cívica con la educación política. En esta época la segunda tiene un sentido más amplio, no es sólo la iniciación en habilidades o el recetario de conceptos. Es otra cosa que inculcar una serie de actividades como cumplir con obligaciones, pagar impuestos, ser un padre responsable o un buen trabajador, etcétera, aunque muchos de estos roles implican una actividad política; la educación para participar en política consiste en proponer la actuación deliberada en el sistema político con la intención de influir en el desarrollo de las distintas instituciones, en especial gubernamentales, en preparar para inculcar una comprensión de los asuntos públicos o inspirar un deseo en los alumnos de enrolarse en los asuntos democráticos de la comunidad. Incluso, a pesar de lo difícil de la tarea, se requiere del entendimiento de los principios políticos para que los cambios sean aceptados.

Al comprender de esta manera las habilidades que se deben formar en los alumnos se entenderá que la educación política es producto de un diálogo entre los conocimientos personales y los del resto de los otros sujetos de la sociedad, de una maduración de la educación en general y no exclusivamente de la instrucción cívica.

Se ha observado que, con su crecimiento, el niño empieza a descubrir un sentido de su democracia, de su libertad, es decir, se reconoce con más independencia y, por lo mismo, entra en choque o en pleno rechazo con las actitudes autoritarias del padre o de la escuela. Por eso se necesita una educación centrada en la autonomía moral, en el ejemplo, en donde la moral no esté basada en la costumbre o en órdenes categóricas y unilaterales por parte de los adultos y sí, en cambio, en la autonomía, hasta de su propio cuerpo, en su evolución natural, en una maduración de contenidos y en la explicación de la propia experiencia escolarizada.

Se requiere, además, cambiar el léxico del individualismo exagerado, de la competencia sin vínculos con los semejantes, del razonamiento superficial, de la mediocridad de la preparación, en fin, de enseñar con una metodología que comprenda lo cognitivo (conocimientos), lo afectivo (creencias) y lo conductual en la sociedad (la práctica), con metodologías que involucren a la familia en coordinación con la escuela, metodologías que relacionen el *ethos* de la escuela con el de la comunidad. Hay que comprender que en el alumno la memoria no es sólo repetición, el recuerdo es importante, sí, pero los significados de éste interpretados a la luz de las condiciones sociales le dan otra dimensión significativa (semántica), y que su situación personal y episódica estará en relación con el entendimiento de algún valor. Hoy en día, las fuentes de lo aprendido en la familia, la escuela, los grupos pares y los medios de comunicación hacen difícil, si no imposible, entender los límites de una educación política.

En fin, por el breve espacio otorgado a este artículo señalaremos algunas notas conclusivas.

En los libros de texto se encuentra la formulación pedagógica que constituye el planteamiento orientador respecto del quehacer específico de la escuela. En ellos se indican los procedimientos didácticos y la organización de los contenidos respecto a los objetivos que tienen que cubrirse en cada grado escolar. El mismo libro es la herramienta básica de la enseñanza escolarizada: proporciona información y práctica de tareas. Las formas y los contenidos son presentados en función de tiempos y jerarquías expresadas en una historia lineal y universalista. Así, el Estado se hace presente en el planteamiento pedagógico como un “deber ser”, interviene en la práctica escolar en la formulación de programas, en la formación y capacitación del docente, en destacar ciertas preferencias axiológicas para que se incorporen a la vida de los sujetos, en reconstruir el contenido de los conceptos en las guías didácticas de los profesores, en establecer

valores, guías que ocupan un lugar privilegiado en la jerarquía de valores propuestos, en destacar la formulación de un perfil de egreso del alumno, en acentuar un conjunto de ideales de identificación y la práctica de una serie de estrategias específicas para entender la normatividad.

No obstante lo anterior, se pudo observar que no se cumplen de manera cabal los lineamientos formulados en los programas, se detectó un uso muy desigual de los libros y las estrategias empleadas. Existe, además, un cúmulo de referencias axiológicas en niños y contenidos académicos que sólo promueven habilidades de lectoescritura que favorecen la memorización, además de que no hay un uso sistemático e intencional de una pedagogía para la formulación y la enseñanza específica de los valores. Es común observar que no se estructura, con un propósito particular, una materia dedicada al aprendizaje de los valores, aunque todas las escuelas poseen una tabla de valores comunes desprendidos de los programas escolares. La mayoría de esos valores se encuentra vinculada a los temas de historia o a las reglas de convivencia en la misma escuela. Si a esto se agregan las relaciones particulares entre el medio social de la escuela y la relación alumno-maestro, se entiende que es muy difícil establecer los límites de “qué tanto el alumno se forma en la escuela y qué tanto en el medio social”. Lo que sí queda claro es que la escuela forma valores a pesar de que puedan cuestionarse la manera de hacerlo y el contenido de dicho proceso.

La escuela tiene una propuesta normativa de carácter homogenizador, procura la formación en valores más que su adquisición, ya que no es la única institución que los promueve ni constituyen la meta central de su enseñanza. La mayor parte de los contenidos implícitos de la acción institucional se refiere a enseñanzas de tipo social y en relación con ejemplos de lo extraescolar, es decir, van acompañados de lecciones de comportamiento social y el contenido nuclear establece la existencia de una autoridad legitimada que hace cumplir correctamente las normas establecidas. Por medio de este tipo de lecciones o enseñanzas la acción socializante de la educación incide en las objetivaciones de los educandos —formas mediante las cuales los individuos se apropian del mundo social y se integran a él en permanente intercambio—, en el lenguaje y en la acción. Lo importante para estas interpretaciones es “qué se puede hacer con el estudiante y no qué es capaz hacer el estudiante”, en realidad la escuela tradicional parece provocar “la socialización del niño como una explotación anticipada” (Levitas, 1977).

El lenguaje empleado contribuye a reforzar la acción socializante y la autoridad institucional es conceptualizada a través del discurso. Es decir, un conjunto de acciones explícitas con las que se define la acción pedagógica escolarizada, el patriotismo por ejemplo, se promueve como respeto a los símbolos y héroes o en el sentido de cumplir con las ceremonias y homenajes. Los textos y las canciones, los personajes con sus vestimentas y actos son repetidos, con diferentes niveles de información, durante todos los grados de la educación cívica escolar. Los conceptos y definiciones propuestos, redundantes, ambiguos y con una pretendida legitimidad por medio del discurso científico práctico, sufren transformaciones en la forma de operar en la realidad, ya que los resultados del aprendizaje son lo que el individuo hace verdaderamente con ellos, lo que toma de la enseñanza. Esto explicaría una manera de actuar formal y hasta legal y otra de su ser real, en el que la mayoría de las veces ambas serían contradictorias, que no ajenas a su cotidianidad.

El tipo de lecciones promueve un léxico educativo basado en términos como socialización, adaptación, desarrollo, maduración, habilidades, hábitos, atención, problemas de conducta, adquisición, responsabilidad, órdenes, disciplina, instrucciones, rendimiento, normal, canalizar, moldear, superar, modificar, salud, trabajo, etcétera; vocabulario de un discurso oficial más que pedagógico, y a esto se agrega que los temas, así como las diversas actividades, se imponen y supervisan tanto al educador como al educando.

Las categorías que son encontradas en todos los libros de texto, desde una forma muy sencilla hasta otras más complejas, por ejemplo el nacionalismo, el principio que considera a la nación (México) como el fundamento de la acción de grupo, insiste en la identidad y la unidad. La nación aparece como un valor absoluto en el que se fundamenta toda la historia del país que culmina en este siglo. La nación es “resultado” de esa “historia”; aunque muchos problemas sociales existen no afectan en el presente al país como tal, sino solamente a algunos mexicanos considerados como particulares.

Al analizar la estructura discursiva de los libros de texto de 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de secundaria, se detectaron aspectos muy importantes: i) la ambigüedad en los términos de historia y civismo. Se privilegia lo inmediato de la historia, pero en un nivel más profundo se desea acentuar lo cívico del fenómeno; ii) parece ser que poco importa la veracidad o falsedad del hecho histórico, y lo que interesa es la transmisión de una

moraleja o un ejemplo que sirva de “ayuda” para la formación cívica de los educandos. Es conveniente pensar, sobre este punto, qué tan oportuno es recurrir a esta mezcla cuando la historia y el civismo son dos disciplinas con límites precisos. No hay que sacrificar una en aras del otro; los mensajes del civismo transmiten verdades no propiamente históricas, su valor es simbólico, en ellas se expresan sentimientos de la comunidad; para la historia no todos los mensajes son cívicos; iii) otro punto es que los libros de texto presentan un discurso formativo dirigido en diversas direcciones. El sentido teleológico de la historia, por ejemplo, consiste en considerarla como un recorrido que justifica el estado actual de las cosas, un discurso ordenado a partir del presente para entender el pasado, la nación como el resultado en que se funden todos los actos y, por lo mismo, todos los mexicanos; el libro es un resumen sincrético, un recurso visual, un conjunto alegórico que le “habla” a la sensibilidad del niño; iv) la nación se asocia con el territorio, es el espacio físico que sería la casa común de todos los habitantes del país y esto es considerado siempre, en los libros, como un elemento primario componente de la nación; un segundo elemento lo constituye el origen de los grupos sociales: la herencia indígena y la española, aunque de inmediato se niega la genealogía española, tal vez por razones históricas posteriores. En el mestizo se encarna la síntesis de los valores nacionales, el propio mestizo sustituye a lo occidental español y a lo idílico de lo indígena, combina armonía, lengua y tradición, en suma forma un todo integrado; v) el héroe contribuye con su papel de protagonista en la historia, pero quien narra sus hazañas es la patria (personaje metafórico que inicia el relato), como un modelo tipificado y “servidor” de la propia patria, un personaje con virtudes colectivas, reunión de aspiraciones y ejemplo de conducta para la gente, a la que aquí se identifica con el sustantivo de pueblo. Con estos elementos se puede afirmar, hasta cierto punto, que la nacionalidad se convierte en valor que se interioriza como solidaridad y como memoria, en imaginarios que son fáciles de identificar. La didáctica de los libros entiende que la narración de la tradición es condición previa para dar sentido y orientarse en el tiempo —el mito del origen, por ejemplo—, que los acontecimientos se pueden transformar en sucesos o modos de vida ejemplar —*historia vitae magistra*— y de la experiencia del pasado se deducen reglas para guiarse en el presente. Pareciera una sublimación de determinados actos históricos: quien sufre amnesia no pierde su personalidad, pero sí su identidad. Nación y pasado se unen, y por lo mismo forman parte del

presente, proceso de repetición, de rituales y de tradiciones, la mayoría de las veces inventadas, catálogo rígido para inculcar valores, relación continua con el pretérito; en síntesis: el ritual unifica e instituye la “imagen de nación”.

Al relacionar el análisis de contenido con el medio social resulta que la escuela no es sólo el lugar donde se aprenden conocimientos y técnicas que hay que almacenar para su uso posterior, sino que el educando está descubriendo en ella aquello a lo que los adultos le dan importancia. Adquiere una manera de afrontar ciertas prácticas sociales que lo prepararan para construir identidades sociales más o menos ajustadas a valores dominantes. De esto se desprende la complejidad de la socialización, que no es un espacio homogéneo, y en la que intervienen diversos factores y modalidades de las relaciones sociales.

La formación en valores dentro de la escuela no es ajena a la cultura política del país ni a la estructura política del mismo. Toda cultura política es, por lo tanto, mixta. Por ejemplo, una estructura de sujeción corresponde a una estructura autoritaria en menor o mayor grado. La instrucción escolar forma, también, una cultura cívica, pero más restringida que la cultura política en general. En el análisis se observa cómo la cultura cívica está muy ligada a las aspiraciones de lo que quiere como país, pero con poco conocimiento de las reglas oficiales de la política. Parece ser que la educación proporcionaría de esta forma la clave, si no para la participación, sí para el conocimiento de la cultura política oficial. Incluso, se puede afirmar que fomenta actitudes y disposiciones hasta cierto punto políticas.

Actualmente, además de cumplir con algunas tareas citadas anteriormente, la política de la socialización escolar juega un papel importante en el aprendizaje de símbolos, refuerza y liga a la comunidad, promueve la iniciación cívica inculcando los principios del régimen político y desarrollando las cualidades del ciudadano. En concreto, la escuela politiza —sensibiliza en el terreno de lo político— y personaliza figuras de autoridad que sirven de contacto entre el niño y el sistema, idealiza la autoridad, cuya legalidad se percibe como lo correcto, e institucionaliza, es decir, lleva de la percepción individualizada a las normas del sistema.

Entender la función de la escuela como elemento de la reproducción social y no como simple adoctrinamiento político puede llevar a comprender su amplia función en el entorno social: en los grupos sociales, en el orden moral, en la división del trabajo, esto es, por así decirlo, en una gramática de actitudes sociales.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, L.
1990 *México: 75 años de Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México
- Almond, G.
1995 "El estudio de la cultura política", en *Estudios Políticos*, núm. 7, abril-junio, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Almond, G. y B. Coleman
1966 *The politics of development areas*, Free Press, Nueva York.
- Almond, G. y B. Powell
1966 *Política comparada*, Piados, Buenos Aires.
- Almond, G. y S. Verba
1961 *Comparison political system*, Free Press, Nueva York.
- Apple, M.
1996 *Política cultural y educación*, Morata, Madrid.
- Bartra, R.
1987 *La jaula de la melancolía*, Grijalbo, México.
- Berger, P. y T. Luckman
1968 *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Bourdieu, P.
1977 *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI, México.
- Cassirer, E.
1974 *El mito del Estado*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Córdoba, M.
1984 *El secreto de la cultura*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Cottoret, J.
1977 *La comunicación política*, El Ateneo, Buenos Aires.
- Easton, D.
1967 "Children in the political system: origins of political legitimacy", en *American Political Science Review*, LVI, pp. 25-38.
- Entwistle, H.
1980 *La educación política en una democracia*, Narcea, Madrid.
- Escalante, G.
1993 *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, México.
1995 "De la necesidad, virtud, moral pública y orden político", en *Estudios Sociológicos*, vol. XIII, núm. 39, El Colegio de México.

- Fromm, E.
 1958 *Ética y psicoanálisis*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Garza, E. de la
 1984 *Contribución al estudio del Estado social autoritario*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Germani, G.
 1969 *Cuaderni di Sociologia*, Roma, fotocopiado
- Gibaja, R.
 1979 *Las ciencias sociales en la escuela*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Giddens, A.
 1990 *Modernidad e identidad del yo*, Península, Barcelona.
- Habermas, J.
 1970 *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, Barcelona.
 1981 *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid.
- Hernández, A.
 1993 *La tradición republicana del buen gobierno*, El Colegio de México, México.
- Hyman, R.
 1969 *Political socialization*, Free Press, Nueva York.
- INEGI
 1996 *Censo de población de la República Mexicana. Avances*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
 1997 *Censo de población de la República Mexicana. Avances*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Levine, R.
 1962 *Political socialization and culture*, Free Press, Nueva York.
- Levitas, M.
 1977 *Marxismo y sociología*, Siglo XXI, México.
- Lomnitz, L.
 1995 *Identidad nacional y cultura política: el caso de Chile con referencia a México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Luckman
 1963 *De los problemas de las religiones en las sociedades modernas*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Luhmann, N.
 1993 *El sistema educativo*, Universidad de Guadalajara/Universidad Iberoamericana, México.

- McLaren
 1995 *La escuela como performance y ritual*, Siglo XXI, México.
- Marcuse, H.
 1978 *El hombre unidimensional*, Joaquín Mortiz, México.
- Meyer, L.
 1993 “El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mora Ledesma, M.
 1999 *La percepción de valores cívicos*, tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Moragas, M. et al.
 1985 *Sociología de la comunicación de masas*, Gustavo Gili, Barcelona.
- Offe, K.
 1997 “Democracia y confianza”, en *Asamblea*, núm. 25, vol. 3, febrero.
- Paramio, L.
 1997 “La sociedad desconfiada”, en *Nexos*, núm. 229, enero.
- Parcheron, A.
 1977 “La conception de l'autorité chez les enfants francais”, en *Revue Francaise de Science Politique*, vol. XXI, núm. 1, febrero.
- Piaget, J.
 1988 *El criterio moral en el niño*, Martínez Roca, México.
- Pross, H.
 1980 *La estructura simbólica del poder*, Gustavo Gili, Barcelona.
- Revueltas, A.
 1995 *Reflexiones en torno a la cultura política en México*, ponencia presentada al Congreso Nuevas ideas, viejas creencias: la cultura mexicana hacia el siglo XXI, fotocopia.
- Rocher, G.
 1973 *Introducción a la sociología*, Herder, Barcelona.
- Sartori, G.
 1984 *La política*, Fondo de Cultura Económica, México.
 1994 *Elementos de teoría política*, Alianza, Madrid.
- Segovia, R.
 1971 *La politización del niño mexicano*, El Colegio de México, México.
- Thompson, J.
 1992 *Ideología y cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

- Thompson, P.
1994 "La transmisión cultural entre generaciones", en *Historia y Gráfica*, núm. 3, Universidad Iberoamericana.
- Uribe y Silva
1996 *La dimensión subjetiva y objetiva de la democracia*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, fotocopia.
- Verba, S.
1961 *Comparative political culture*, Free Press, Nueva York.
- Weil, P.
1992 *La comunicación global*, Paidós, Buenos Aires.
- Weiss, E.
1993 *Hermenéutica y ciencias sociales*, Instituto Politécnico Nacional, México.
- Young, K.
1986 *La opinión pública y la propaganda*, Paidós, Buenos Aires.